

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL 2013

INTRODUCCIÓN

La Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG), publicada en el Diario Oficial de la Federación del 16 de abril de 2008, reglamentaria del apartado B del Artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos tiene el objetivo de regular la operación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) es un organismo público con autonomía técnica y de gestión, personalidad jurídica y patrimonio propio, responsable de normar y coordinar el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, así como de realizar los censos nacionales; integrar el sistema de cuentas nacionales y elaborar los índices nacionales de Precios al Consumidor y de Precios Productor.

El INEGI tiene como objetivo generar, integrar y proporcionar información estadística y geográfica de interés nacional, así como normar, coordinar y promover el desarrollo del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, con objeto de satisfacer las necesidades de información de los diversos sectores de la sociedad para coadyuvar en la toma de decisiones en apoyo al desarrollo del país.

➤ **Objetivos y estrategias**

El Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) es el conjunto de Unidades del Estado que, coordinadas por el INEGI y organizadas a través de los Subsistemas Nacionales de Información, tienen el propósito de producir y difundir la Información de Interés Nacional. Para lograr este cometido, el INEGI consideró diversas estrategias para el Ejercicio Fiscal 2013, mismas que a continuación se describen:

- ♦ EN MATERIA DE ESTADÍSTICA SOCIODEMOGRÁFICA

De conformidad con los artículos 21 y 22 de La Ley, en materia de estadística el Instituto continuó con la generación e integración de la información demográfica y socioeconómica de interés nacional.

Dentro de estas actividades de estadística básica y derivada destacan las encuestas en hogares (Encuesta Nacional sobre Confianza del Consumidor, Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, el Módulo sobre Disponibilidad y Uso de Tecnología de Información en los Hogares,

Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH); encuestas especiales, explotación de registros administrativos, además de realizar la actualización del marco estadístico, así como la administración y actualización del inventario nacional de viviendas como parte de los inventarios del SNIEG a fin de que éstas en su conjunto aporten a la generación de información sociodemográfica.

Con el fin de generar información estadística a partir del aprovechamiento de los registros administrativos y el levantamiento encuestas, se trabajó con las Unidades del Estado en la integración y producción de información sobre medio ambiente y desarrollo sustentable; información estadística de ciencia y tecnología, así como la generación de información estadística sobre los hechos vitales y sociales.

- ♦ EN MATERIA ESTADÍSTICA ECONOMICA

De conformidad con los artículos 23, 24 y 25 de La Ley, en 2013 se continuó con la generación de información estadística económica básica de interés nacional a través de censos, encuestas y registros administrativos para mantener la oferta de información en este campo, así como alimentar con datos y mantener actualizado el Sistema de Cuentas Nacionales de México.

Durante el ejercicio de 2013 se continuó con la serie de las siguientes encuestas y estadísticas: la Encuesta Industrial Mensual (que ha crecido e incorporado a la estadística de la industria manufacturera, maquiladora y de servicios de exportación), la Encuesta Industrial Anual, la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras, Encuesta Mensual de Opinión Empresarial, la Encuesta Comercial Mensual, la Encuesta Comercial Anual, la Encuesta Mensual de Servicios, la Encuesta Anual de Servicios, la Encuesta en Establecimientos de Salud, la estadística de la industria minero metalúrgica, las estadísticas del comercio exterior de México y las estadísticas de las finanzas públicas estatales y municipales, entre otras, además de operar el Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM), el Sistema de Indicadores Cíclicos y generar otra estadística derivada.

Así mismo, durante 2013 se continuó realizando las siguientes actividades:

- Elaborar los Índices Nacionales de Precios al Consumidor, y de Precios Productor
 - Cambio de año base (CAB) del SCNM del año 2003 al año 2008.
 - Mantener el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas.
-

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Esta información permite conocer la estructura económica del país y la evolución en el tiempo de sus principales agregados y variables, a partir de los cuales se podrá contar con los elementos informativos para la formulación y seguimiento de políticas públicas que apoye la toma de decisiones de la sociedad.

- ♦ EN MATERIA DE ESTADÍSTICA DE GOBIERNO, SEGURIDAD PÚBLICA Y JUSTICIA

De conformidad con los artículos 21 y 22 de La Ley, en los temas que específicamente hacen referencia a gobierno, seguridad pública e impartición de justicia, en 2013 el Instituto continuó con la generación de información de interés nacional en materia de gobierno, seguridad pública y justicia a través de censos, encuestas y registros administrativos respectivos con la finalidad de apoyar los procesos de política pública en las materias correspondientes.

Para ello, en el ejercicio de 2013 se llevó a cabo el levantamiento de los siguientes censos: Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2013, Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciarios Estatales 2013 y Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2013, Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2013, y Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de la Seguridad Pública 2013. Así como los trabajos para la realización del primer levantamiento de información en el ámbito federal a partir del Censo Nacional de Gobierno Federal 2013. Lo anterior sumado a los trabajos de desarrollo de documentos especializados de análisis y explotación de la información en estas materias, con la finalidad de apoyar los procesos de política pública correspondientes.

Se levantó por tercer año consecutivo el Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales, mientras que, de manera paralela, así como del Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal, con lo cual se cubre el objetivo de generar y difundir información de la gestión pública de las 32 Entidades Federativas en las materias correspondientes, a efecto de apoyar con información especializada, de calidad, oportuna y homogénea, el diseño de políticas públicas.

Como parte del programa de Censos Nacionales de Gobierno, el año 2013 se llevó a cabo el ejercicio de levantamiento del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales, determinado como un ejercicio bianual, con la finalidad de generar y difundir información estadística sobre la gestión y desempeño de las instituciones públicas que conforman a los 2,457 gobiernos municipales y delegacionales en su función de gobierno, así como en los temas de Ayuntamiento, seguridad pública y justicia municipal, a efecto de que dicha información, se vincule con el quehacer gubernamental dentro del proceso de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de políticas públicas de alcance nacional en las referidas materias.

- ♦ EN MATERIA GEOGRÁFICA Y DE MEDIO AMBIENTE

De conformidad con los artículos 26, 27 y 28 de La Ley, en su componente geográfico, el Instituto generó y actualizó los siguientes datos: marco de referencia geodésico; límites costeros, internacionales, estatales y municipales; datos de relieve continental, insular y submarino; datos catastrales, topográficos, de recursos naturales y clima, así como nombres geográficos. A este componente también se le denomina Subsistema Nacional de Geografía y del Medio Ambiente. De igual modo generó indicadores sobre los siguientes temas: atmósfera, agua, suelo, flora, fauna, residuos peligrosos y residuos sólidos.

- *Generación de datos fundamentales*

Se continuó con la actualización de un marco de referencia geodésico para dar soporte a la producción cartográfica en la que se referencia la información de interés nacional, mediante la coordinación y participación de todas las unidades productoras. Adquirir, procesar y conservar las imágenes de percepción remota (fotografías aéreas, imágenes satelitales, LIDAR, etc.) a fin de elaborar y actualizar la cartografía topográfica, de recursos naturales y especiales, a diferentes escalas. Generar conjuntos de datos vectoriales y mantenerlos actualizados, para un mejor aprovechamiento de la información y para su integración a la base de datos y al Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente.

- *Integración de datos básicos*

Se continúa con la Consolidación del Marco Geoestadístico como la base cartográfica única sobre la cual puede ser georreferenciada cualquier información hasta el ámbito de domicilio, ésta permite apoyar las diversas etapas de trabajo de los programas censales y de las encuestas que realiza el Instituto. Asimismo se inició la conformación y desarrollo de un proyecto de información catastral actualizado y homogéneo de cobertura nacional que contenga datos de cada predio existente y que sirva de base para la seguridad y certeza en la tenencia de la tierra y la propiedad inmobiliaria que permita las inversiones y desarrollo económico de las regiones, el mercado seguro de tierras, y elaboración de programas de desarrollo alimentario, energético, inversión en obra pública, prevención de desastres naturales y ordenamiento territorial, así también coordinar la generación de información de recursos naturales con cobertura nacional, que sirva como base para la gestión sustentable del medio ambiente;

- *Integración y registro de información geográfica*

Se continuó con el Establecimiento de las normas y metodología para los registros geográficos y del medio ambiente, que permitan impulsar la homogeneización de la información a fin de contribuir en la consolidación del SNIEG y enriquecer el acervo geográfico con los datos de topografía, catastro, geología, fisiografía,

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

batimetría, aguas superficiales y subterráneas, humedales, clima, hidrología, edafología, erosión actual del suelo, uso potencial del suelo y uso de suelo y vegetación, en beneficio de la sociedad para la óptima utilización de estos recursos y planeación de programas institucionales de los diferentes sectores de la sociedad, así como contar con el Registro Nacional de Información Geográfica que contenga datos geográficos y del medio ambiente de interés nacional integrados al Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente.

- ♦ ORDENAMIENTO Y REGULACIÓN DEL SNIEG

En materia de coordinación del SNIEG, conforme a las disposiciones aplicables de los Capítulos II, III y IV de La Ley, para el ejercicio 2013 el INEGI llevó a cabo actividades para apoyar los siguientes objetivos:

- Coordinar y participar en la elaboración, implementación y evaluación de los documentos programáticos previstos en la LSNIEG, para la integración y desarrollo del Sistema.
- Establecer y coordinar las relaciones de trabajo entre el INEGI y las Unidades del Estado para lograr el desarrollo del SNIEG.
- Coordinar acciones en la elaboración y difusión de la normatividad (normas, lineamientos, recomendaciones, mecanismos de operación) establecida por la Ley del SNIEG, para su integración y funcionamiento, y con ello atender los requerimientos de información de sus integrantes y de la sociedad en general.

- ♦ SERVICIO PÚBLICO DE INFORMACIÓN

Atendiendo a lo dispuesto en los artículos 98 a 102 de La Ley, relativos al Servicio Público de Información Estadística y Geografía, en 2013, se llevaron a cabo actividades de coordinación para la prestación del servicio público de información estadística y geográfica, para su aprovechamiento por los diversos sectores de la población.

Coordinando la promoción del uso de la información, para ampliar la cultura estadística y geográfica, estableciendo las normas del servicio público de información, para asegurar el acceso de los usuarios a la información, así como acciones de vinculación con los poderes legislativo y judicial, a fin de obtener su contribución al desarrollo de los SNIEG, así como con instituciones de educación superior y organizaciones de profesionistas, a fin de obtener su contribución al desarrollo de los SNIEG.

Se Integró información sobre múltiples temas, producida por las unidades de estado y por organismos del sector privado y social, para contribuir a la prestación del servicio público de información y coordinar el diseño conceptual de la Red Nacional de Información y de su arquitectura informática, para facilitar la interacción entre las Unidades del Estado, la entrega de datos por los informantes y el acceso a la información por los usuarios.

- ♦ INVESTIGACION Y ANALISIS

- Se continuó con la integración de estadísticas nacionales, sectoriales, estatales y regionales;
- Se elaboraron estudios econométricos que permitan generar estadística económica derivada;
- Se realizaron análisis estadístico de series de tiempo económicas, así como la investigación y selección de las metodologías relacionadas con el ajuste estacional de las series;
- Se realizaron actividades de vinculación del Instituto con el sector académico en temas relacionados a la investigación, la capacitación y el intercambio de información estadística y geográfica;
- Se realizaron investigaciones y estudios temáticos, sectoriales y regionales;

- ♦ CENSOS NACIONALES

Censo y Encuestas Agropecuarias

Respecto a la Encuesta Nacional Agropecuaria 2012 (ENA), en 2013 se realizaron las actividades de procesamiento, depuración y análisis y presentación de los resultados definitivos. Durante los primeros meses del año concluyeron las etapas de validación, clasificación y normalización, a efecto de dar congruencia a los datos y con el fin de que la información de cada producto quedase correctamente clasificada y uniforme. Posteriormente, se llevó a cabo un análisis integral de la información, evaluando los datos expandidos, específicamente los datos de superficie, los valores de producción, los rendimientos de cultivos y las existencias pecuarias. Para dar mayor fortaleza a los datos, se realizaron las confrontas con otras fuentes y diversas reuniones de trabajo con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), quienes emitieron valiosas aportaciones y relevantes comentarios sobre los resultados. Así, el 16 de octubre de 2013, se publicaron las cifras definitivas y los aspectos metodológicos en el Sitio del INEGI en Internet, y, ese mismo día, tuvo lugar la presentación pública de los resultados.

Conteo de Población y Vivienda 2015

Como parte de los preparativos del levantamiento del Censo de Población y Vivienda 2015, se realizó la Primera Prueba Temática y de Estrategia de Levantamiento con la finalidad de evaluar la funcionalidad de los cuestionarios, los procedimientos operativos y el uso de dispositivos móviles para la captación de información y el seguimiento operativo.

Censo de Escuelas, Alumnos y Maestros de Educación Básica y Especial

Atendiendo al mandato que acompañó a la reforma constitucional en materia educativa, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en coordinación con la Secretaría de Educación Pública (SEP), desarrolló los trabajos de diseño, planeación y ejecución del Censo de Escuelas Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial (CEMABE).

El CEMABE proporciona información sobre la infraestructura, servicios y condiciones físicas de los inmuebles educativos; uso de espacios, equipamiento y mobiliario disponible en los centros de trabajo; perfil educativo del personal, necesidades de capacitación, funciones, antigüedad en el sistema educativo y otras características útiles para la planeación educativa. De los alumnos se obtienen los datos demográficos básicos, la condición de habla indígena y el tipo de lengua hablada; asimismo se identifican necesidades especiales relacionadas con la discapacidad, las becas y apoyos, entre otras características.

Censos Económicos 2014

En 2013 se llevaron a cabo las actividades preparatorias de planeación, adquisición de equipo y verificación de establecimientos grandes de los Censos Económicos que se levantarán en 2014 y que integran todas las actividades económicas que tienen lugar en México.

Se realizó la Consulta Pública de los Censos Económicos referida a la metodología y logística del proyecto. Al finalizar esta consulta se llevó a cabo una reunión especial para informar a la sociedad los resultados de la actividad.

Como parte de la generación de insumos de estos Censos Económicos se elaboraron diversos materiales requeridos para el desarrollo de los sistemas informáticos, de las rutinas operativas y reportes automatizados, de la tabla de cobertura sectorial y la unidad de observación y de los cuestionarios e instructivos de llenado. Se realizó además una nueva versión del Cuestionario Básico para el Operativo Masivo, el Cuaderno de Ejercicios para el Cuestionario Básico, el documento metodológico para el tratamiento de la información, el referido al procedimiento de la clasificación económica y los manuales de procedimientos para las figuras operativas de todos los grupos de levantamiento, Seguimiento de Establecimientos Grandes y Empresas (SEG), Transportes y Construcción, Operativo Masivo, Pesca Minería y Muestra Rural.

También se trabajó en el diseño de la campaña y materiales para la difusión del proyecto a nivel nacional. Se llevaron a cabo los operativos de campo para la verificación del grupo de SEG y del Sector Transportes así como la Prueba Piloto del Operativo Masivo. Se efectuaron a su vez las actividades previas para el Operativo Masivo como el desarrollo de la planeación a detalle, la auto-capacitación y la capacitación de los Instructores, Jefes y Coordinadores de Zona, así como la consecución de las oficinas a nivel nacional y el reclutamiento de personal para este grupo de trabajo.
